	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026


**INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 3
CONTRATO - 102 de 2026**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	CARLOS ALFREDO ACEVEDO GONZÁLEZ
Identificación	1143369784
Fecha de suscripción del Contrato/convenio/orden de compra	3 febrero de 2026
Objeto	Prestar servicios profesionales a la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de apoyar desde el componente técnico científico en salud, el seguimiento y control de las acciones implementadas a los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentren bajo medidas especiales.
Plazo de Ejecución	8 meses
Fecha de Inicio	3 febrero de 2026
Fecha de Finalización	2 de octubre de 2026
No. Expediente Electrónico	2026940001607000031E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	NA
Fecha	NA

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026


Objeto de la modificación	NA
----------------------------------	----

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	\$ 80,000,000
Valor adiciones:	NA
Valor reducciones:	NA
Valor pagado a la fecha:	\$ 18.666.667
Valor del presente pago:	\$ 10.000.000
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	\$ 51.333.333
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	\$ 51.333.333
Valor total final:	\$ 80,000,000

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
FEBRERO	1	92614926	25/03/2026	\$8.666.667
MARZO	2	126199526	20/04/2026	\$10.000.000

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

Valor Total de los Pagos	\$18.666.667
---------------------------------	---------------------

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS


Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de garantía única de cumplimiento		
Nombre del garante	Aseguradora solidaria de Colombia		
Número de la garantía	11-46-101098009		
Contratista Tomador	Carlos Alfredo Acevedo González		
Beneficiario	Superintendencia Nacional de Salud		
Anexo No	NA		
Amparos	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16-01-2026	05-04-2027	\$16,000,000
Calidad de servicio	16-01-2026	05-04-2027	\$16,000,000

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
---------------	---------------------	-------------------	----------------------

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA		VERSIÓN	1
			FECHA	31/03/2026

1	03-28 de febrero de 2026	03/03/2026	10//03/2026
2	1-31 de marzo de 2026	1/04/2026	10/05/2026
3	1-30 de abril	1/05/2021	07/05/2026

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.


**5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL
DE 2026.**

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual electrónico número 2026940001607000031E.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Entregar, para la suscripción del acta de inicio Declaración juramentada donde conste lo siguiente:

- A) Si tiene contratos vigentes con otras entidades estatales, asociados a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017, para lo cual deberá indicar el número de contrato y la entidad con la que se suscribió.
- B) Indicar cuando aplique el nombre, grado y cargo de los familiares en cuarto grado de

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil que tenga en la Superintendencia Nacional de Salud o en cualquiera de las otras entidades señaladas en el Auto 310 de 20244 con quienes hayan suscrito contratos asociados a la Sentencia T 302-2017.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó entrega de declaración juramentada en la primera cuenta	NA	NA


Obligación N°.2: Elaborar el cronograma y plan de trabajo para dar cumplimiento a las obligaciones y entregables establecidos en el contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la actualización del cronograma y plan de trabajo para la ejecución del contrato	Cronograma y plan de trabajo	Abril de 2026

Obligación N°.3: Participar desde el componente técnico científico en los seguimientos especiales, integrales y/o documentales a las entidades en medida de control.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Seguimiento semanal a ejecución de obras de la ESE USI	Acta de reunión	Abril de 2026

Obligación N°.4: Recolectar información del componente técnico-científico durante las visitas in – situ a las Empresas Sociales del Estado, que se encuentren en medida especial

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Informe de visita de seguimiento al Hospital San José de Maicao mes de marzo	Avances de informe Acta de visita Auto de visita	Abril 2026

Obligación N°.5: Efectuar seguimiento y monitoreo del componente técnico científico a las entidades que se encuentran en medida especial que le sean asignadas por el supervisor del contrato, basado en el sistema de gestión y validación de información "FENIX", de acuerdo con los procedimientos institucionales y los lineamientos legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Seguimiento a las entidades asignadas en el sistema Fénix	Excel con revisión de indicadores y comentarios	Abril 2026

Obligación N°.6: Hacer seguimiento y monitoreo al componente técnico-científico de la gestión de los Agentes interventores, contralores y revisores fiscales de las entidades sometidas a vigilancia especial e intervención para administrar que le sean asignadas por el supervisor, cumpliendo con los procedimientos y lineamientos de la entidad y las disposiciones legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Reuniones de seguimiento y técnicas desde el componente técnico científico a las entidades asignadas para revisión de presentaciones	Evidencia de participación en reuniones	Abril de 2026

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

Fichas técnicas de entidades asignadas	Pdf con fichas actualizadas	Abril de 2026
--	-----------------------------	---------------

Obligación N°.7: A poyar a la Dirección de Medidas Especiales para los Prestadores de Servicios de Salud en la realización de la toma de posesión a entidades vigiladas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el periodo informado no se realizaron tomas de posesión.	NA	NA


Obligación N°.8: Elaborar respuestas de los requerimientos, peticiones, quejas y reclamos de las diferentes autoridades administrativas, judiciales, de control y demás usuarios relacionados con las entidades en intervención forzosa, medida especial, cumpliendo los procedimientos de la entidad y las disposiciones legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza respuesta a SuperArgo asignado y solicitudes a hospitales asignados	PDF con solicitud Hospital Rosario Pumarejo de Lopez	Abril 2026

Obligación N°.9: Elaborar conceptos técnico científicos de las entidades en medida especial

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se participa en la realización de concepto técnico y presentación de Hospital San Jose de Maicao	Concepto y presentación	Abril 2026

Obligación N°.10: Radicar las cuentas de cobro en los términos y tiempos establecidos en el contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se radica la cuenta de acuerdo a los tiempos establecidos	Documentos soporte de cuenta del mes de Abril	Abril de 2026

Obligación N°.11 Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que se requieran por parte del Supervisor, en los temas relacionados con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Asistencia a reuniones convocadas en la dirección	Actas y listados de asistencia	Abril de 2026


Obligación N°.12: Responder de manera técnica, oportuna y trazable a los requerimientos de la Corte Constitucional, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en la Sentencia T-302 de 2017, asegurando el impacto efectivo de las acciones adelantadas por la Superintendencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo informado no hubo requerimientos asociados a la sentencia T-302 de 2017	NA	NA

Obligación N°.13: Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Matriz de auditoria de seguimiento a EBS	Instrumento de auditoria	Marzo 2026

Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

N°	Resultado o producto	Cantidad	Fecha	Evidencia
1	Acta y pantallazo de reuniones	1	Abril de 2026	Pdf con programación de reuniones
2	Matriz de seguimiento a indicadores Fénix a entidades en medida especial asignadas	1	Abril de 2026	Matriz excel
3	Concepto técnico y presentación Hospital San Jose de Maicao	1	Abril de 2026	Análisis del caso
4	Respuestas y solicitudes por SuperArgo	2	Abril de 2026	Pdf con respuestas
5	Acta de reunión de seguimiento a ejecución de obras USI ESE	1	Abril de 2026	Acta
6	Participación en reuniones de dirección	1	Abril de 2026	Listado de asistencia
7	Documento de revisión de lineamientos Fénix	1	Abril de 2026	Word con revisión
8	Informe de seguimiento en campo a Hospital San José de Micao	1	Abril de 2026	Acta
9	Documento de auditoría de EBS	1	Abril de 2026	Matriz de auditoria

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el 1 de mayo de 2026, el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato/convenio/orden de compra No. 102 de 2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 35.83%


AVANCE TÉCNICO: El avance cuantitativo es del 35.83%.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato/convenio/orden de compra.


7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/convenio/orden de compra	Se entregó, para la suscripción del acta de inicio, declaración juramentada donde conste si tiene contratos vigentes con otras entidades estatales, asociados a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017. Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través del informe mensual de actividades del contratista.
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra. Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra.	Se realizó verificación del cargue de la documentación relacionada con la ejecución del contrato en el expediente electrónico del Sistema de gestión documental SGDEA
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/convenio/orden de compra. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago	Evidencia en plataforma SECOP II del estado "APROBADO" de los pagos realizados del contrato/convenio/orden de compra.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026


4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	Vigencia póliza del 16 de enero de 2026 hasta el 5 de abril de 2027. Póliza # 11-46-101098009
-----------	---	--

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, en el siguiente enlace: [4. Abril](#)

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / convenio / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A3-FT-2
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en: [Dirección Medidas Especiales para P.S.S. - Documentos - 4. Abril](#)

El presente informe se firma en Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de mayo de 2026.

Atentamente,



MARTHA YOLIMA PASACHOA MORENO

Directora de Medidas Especiales para Prestadores de Servicios de Salud (E)
Supervisora del Contrato No. 102 de 2026

Anexos:

Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista o persona autorizada por el mismo.
Planilla o certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado.